

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION  
PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

## El cisma liberal

La carta que el señor Montero Ríos ha publicado en la prensa, sobre la palpitante actualidad política, revela bien claramente que el cisma en que se halla el partido liberal desde hace mucho tiempo agranda sus proporciones.

El caso es claro. Desde la muerte de Sagasta andan los prohombres liberales a la greña, luchando por la jefatura. Últimamente fué dueño el Sr. Moret del poder ejecutivo y presumieron sus rivales que le darían el decreto de disolución de las Cortes, por lo cual todos á una le prestaron acatamiento. Mas pasaron los meses sin que Moret diera señales de vida, ni la disolución de las Cortes, muestras de existencia, y faltó tiempo á los grandes hombres de la comunidad gobernante para alborotar el gallinero y aletear por escalar el puesto de primer ministro.

Cuando Moret cayó para siempre, ocupó la Presidencia Canalejas, el cual se apresura á declarar su estado de cordialidad con la grey liberal, pero entiende que el jefe del partido lo es actualmente el jefe del Gobierno hasta que las nuevas Cortes le proclamen y unjan. Esto vale tanto como decir que Canalejas, á pesar de su respeto al sufragio, se las arreglará de modo que traerá al Congreso una mayoría de adictos lo más numerosa posible, á fin de esterilizar la demoleadora labor moretista y ponerse en condiciones de repetir la suerte.

Frente á las aspiraciones de Canalejas, se hallan las de Moret, que no se resigna á perdurar en el aislamiento á que hubo de relegarse por propia determinación. El señor Moret y sus elementos harán cruda guerra al Gobierno, requiriéndole para plantear á toda prisa reformas que ellos dejaron para mejor ocasión, y haciendo labor de zapa entre los descontentos y los ambiciosos, que en todas partes se encuentran.

Y nadando entre dos aguas mansa y calladamente bogará el señor Montero Ríos esperando una ocasión oportuna para declarar que el programa del partido, no es programa liberal.

En esta situación forzada, peligrosa y algo afectada de oprobio se encuentra el partido que rige los destinos del país en los actuales momentos.

## El cometa Halley

La prensa francesa publica un comunicado del profesor del Observatorio Astronómico de Lión, Mr. Charles André.

El cometa, dice André, á que dió su nombre el astrónomo inglés, se observó por primera vez en el año 11, antes de Jesucristo, como lo demuestran las inscripciones é historias de aquella época.

El 20 de Mayo se hallará más próximo que nunca á la tierra. El 18 estarán en conjunción el sol, el cometa y la tierra. El cometa se proyectará en el disco solar y su núcleo parecerá atravesarla en una

hora y minutos, trazando una cuerda equivalente á un diámetro de sol.

Ese día, el eje de la cola pasará por la tierra, y no obstante sus grandes dimensiones, nuestro globo puede atravesarlo en algunas horas.

El gran cometa de 1811 tenía una cola de 190 millones de kilómetros; la del cometa de Donati desplazada 80 millones. El de Halley pasará de 100 millones.

Sucedrá ahora lo que aconteció hace cincuenta años con el cometa descubierto por Febbet, director de un observatorio de Australia.

El 30 de Junio de 1861, la cola tocó en la tierra, quedando sumergida á dos tercios de distancia del núcleo.

En el Brasil, el cielo revistió un tinte rojo extraño. En Inglaterra, el cielo tuvo, desde el mediodía hasta la tarde, un color anaranjado fosforescente, pero poco luminoso.

Esto fué lo que pudo observarse en el paso del cometa por nuestro globo.

## EL DECRETO DE INDULTO

Se ha publicado el decreto de indulto que acaba de firmar el Rey en Sevilla.

Comprende á los encausados é condenados por los siguientes delitos:

Delitos cometidos por la imprenta y grabado ó discursos en reuniones públicas, exceptuando los de injuria y calumnia contra particulares.

Delitos de lesa Magstad, contra las Cortes, ministros, forma de Gobierno; delitos cometidos en el ejercicio de los derechos constitucionales, y por los funcionarios públicos contra estos derechos, exceptuando algunos cometidos por asociaciones ilícitas (artículos 198 al 202).

Los de desacato á los ministros ó autoridades, y los que consistan en gritos provocativos de rebelión ó sedición.

Los delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos del artículo 83 de la ley electoral; y los de desobediencia consistente en haber quebrantado el destierro impuesto por autoridades gubernativas.

El fiscal desistirá de la acción penal en las causas promovidas sobre dichos delitos.

## Los ingenieros de caminos

El plan de estudios

Por ser de gran interés para los futuros alumnos, extractamos á continuación algunos artículos del reciente reglamento para el ingreso en la Escuela especial de ingenieros de caminos.

Los alumnos se denominarán «internos» y «externos», según que reciban la enseñanza en la Escuela ó hagan los estudios privadamente.

La admisión de los alumnos internos estará sujeta á las reglas siguientes:

Para ingresar en la Escuela como alumno interno será preciso:

1.º Ser español, mayor de diez y seis años y menor de veintitrés en 1.º de Octubre del año en que se pretende el ingreso.

2.º No adolecer de defecto físico que dificulte ó impida el ejercicio de la profesión, á juicio de la Junta de profesores.

3.º Poseer el título de bachiller.

4.º Ser aprobado con plaza en el curso preparatorio de la Escuela.

Para ser alumno del curso preparatorio se necesita ser aprobado en los ejercicios que con este objeto tendrán lugar todos los años, y que comenzarán en los primeros días del mes de Septiembre.

Para tomar parte en estos ejercicios, bastará solicitarlo del director de la escuela durante el mes de Junio y satisfacer 25 pesetas en metálico por derechos de examen.

Los programas de los ejercicios se publicarán en la «Gaceta de Madrid» con un año de anticipación.

Los ejercicios versarán sobre cuestiones de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría analítica, Gramáticas y

composición castellanas, dibujo lineal é idiomas inglés ó alemán, y serán gráficos ó prácticos.

El número de ejercicios será como mínimo el de uno para cada una de las materias citadas; la calificación será única para todo el conjunto de ejercicios con las notas de aprobados ó desaprobado.

Solo los aprobados en estos ejercicios podrán inscribirse en el curso preparatorio.

Esta inscripción se hará durante la segunda quincena de Septiembre, mediante el pago de 45 pesetas en papel y 37'50 en metálico.

EN OTERO DE HERREROS

## Teléfono para el Sr. Canalejas

Por la Jefatura provincial de Telégrafos se está procediendo con toda urgencia á los trabajos preliminares para el montaje de una estación telefónica secundaria en la finca que en el pueblo de Otero posee el Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

La nueva estación quedará montada en breve, con carácter puramente oficial, y para que el Presidente desde su hermosa finca de Otero, pueda en todo momento ponerse en comunicación directa con la Corte.

EN PROVINCIAS

## LOCURA MACABRA

Zaragoza.—En Tobed ha ocurrido un lamentable suceso que ha conternado al vecindario.

Trátase de la hazaña verificada por un demente en uno de esos raptos de vesania, que levantan las protestas del público, por la repugnancia del acto consumado.

El infeliz enfermo, llamado Antonio Millán, casado de 45 años, dió en la mañana de ir anteanoche al cementerio del pueblo y, provisto de una azada, desenterró unos cuantos cadáveres sacándolos de sus ataúdes con propósito de llevarse los al pueblo no consiguiendo su intento, porque la puerta estaba cerrada, y acaso porque no pudo tampoco saltar la tapia con esa impedimenta.

El hecho se descubrió por el mismo sujeto, que se atribuyó la divina facultad de resucitar muertos, cual nuevo Jesús.

Como era de presumir, las autoridades han tomado cartas en el asunto y por fin recluíran al monomaniaco en una casa de salud.

## La Tuna escolar Bellas Artes

Ayer llegó á Segovia la Tuna escolar Bellas Artes que después de exhibirse en Madrid, durante los últimos Carnavales, viene recorriendo varias poblaciones.

La presencia de la Tuna rompió anoche la monotonía de nuestro habitual silencio, cruzando la Plaza Mayor y varias calles de la ciudad ejecutando bonitas composiciones.

La Tuna se propone dar en Segovia una serie de conciertos, que comenzó anoche.

Esta estudiantina se compone únicamente de alumnos de la Universidad Central y carreras especiales y destina los recursos que obtenga de su turneo artística al socorro de sus compañeros inútiles á consecuencia de la campaña de Melilla.

## Oposiciones á Escuelas, aplazadas

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Instrucción pública suspendiendo las convocatorias de oposiciones á escuelas públicas, anunciadas en virtud del Real decreto de 7 de Enero último.

La suspensión de estas oposiciones ha sido motivada por varias reclamaciones y consultas, sobre las cuales recaerá según la real orden indica, urgente resolución.

## NOTICIAS MILITARES

Retiro

Se le ha concedido el pase á situación de retiro al coronel de Artillería don Antonio Morales Prieto.

Recompensa

Le ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado, al comandante de Artillería don Francisco de Selgas y de la Huerta.

Guardia civil

Ha obtenido el ascenso á cabo, con destino á esta comandancia de la Guardia civil, el guardia de Infantería don Ramón Cecharha.

—También ha sido trasladado á esta Comandancia el guardia Benedicto Arranz.

Recompensas por la campaña

El «Diario Oficial» publica una Real orden, confirmando las recompensas otorgadas por el comandante en jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones

en Melilla, á las clases é individuos de tropa que figuran en una extensa relación, que igualmente se publica, por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en la defensa de Zoco El Had, de Benisicar, el día 28 de Septiembre último.

## NOTAS DE VIAJE

Problemas sociales

—¡Qué orgullo debe sentir el que se llama inglés, alemán y yanqui! ¡Qué frases tan alagüeñas para los suyos las de «la poderosa Alemania», «la temida Inglaterra», «la millonaria república Norteamericana!»

Y nosotros ¿qué somos y qué tenemos? Somos un guirapo social, comparados con esas potencias; una piltraña dividida en un rincón del continente; un pueblo que todo el mundo señala con lástima, cuando no con desprecio, una nación con un pasado lleno de gloria; pero con un presente lleno de desahucios y un porvenir fatídico. No tenemos colonias, ni cañones, ni escuelas, ni dinero, ni de donde nos venga.

Esta era la negra silueta que de nuestro país pintaba yo á mi compañero de viaje, un ilustrado catedrático de cierto Instituto de provincia, que me escuchaba con el silencio de los sabios y la calma de los convencidos.

Apenas acabé de pronunciar la última frase, el sabio profesor me interrumpió diciendo: Veo que es usted pesimista; la situación es, desde luego, poco satisfactoria, pero no tan apurada. Es verdad que no tenemos nada de eso que usted dice, porque aunque de todo tenemos algo, de nada tenemos lo bastante, y falta saber si lo que tenemos es bueno; pero tenemos el germen de la prosperidad y de la futura regeneración; sólo falta que sepamos atenderle y cultivarle.

El huracán que corta é inutiliza las ramas de un árbol, pero que no logra descuajarle, sólo en parte realiza su obra destructora, porque el tronco se conserva intacto y con el tiempo llegará á ser frondoso y copudo como lo era antes.

Pues eso nos ha sucedido á nosotros. Hemos perdido los bienes materiales, la preponderancia que acompaña á los fuertes y poderosos, pero conservamos el tronco redentor, el embrión del futuro bienestar: el genio de la raza.

Si, señor, eso no se ha perdido; esa raza de héroes, de hombres entusiastas por los grandes ideales, siempre capaces de grandes empresas y de iniciativas nobles y generosas, se conserva á través de las convulsiones económicas y sociales.

Y no dude usted que si sabemos educar y preparar á sus nacientes genera-

632 EL MILANO DE LOS MARES

Apenas se habían cumplido las órdenes del capitán, cuando la lancha se puso al costado del «Defensor de Pedro», y uno de los ingleses uniformados, se dispuso, sin que precediera ni una palabra ni una invitación, á subir á bordo; mas no bien su mano había asido el guarda-mancebos, cuando asomó por el portallón el cañón de una carabina. Los ingleses dieron un grito, y el que iba á subir alzó la cabeza; pero en vez de retroceder, puso el pié sobre el primer peldaño de la escalera.

Un fogonazo y una blasfemia, acompañada del ruido que produjo la carabina al ser arrojada con despecho sobre la cubierta, detuvieron finalmente al temerario inglés, que fuése á refugiarse entre sus compañeros, en la popa de su embarcación.

Pasados algunos instantes, uno de los ingleses alzó la voz en demanda del capitán del buque, Víctor le contestó por encima de la borda en su idioma, que estaba recogido en la cámara, concluyendo por preguntarle quiénes eran y qué querían.

El inglés replicó con la insolente audacia que es característica de ese pueblo en el mar que eran unos sargentos de guarnición en la isla, y que querían reconocer el buque.

Víctor, indignado, les contestó que ganaran

CAPITULO XV.

La regata.

Poco más de dos cables de distancia habrían bogado alejándose de la costa, cuando Larrendu, incorporándose, gritó de improviso: —¡Cia! caña á la banda!

La embarcación retrocedió un pequeño espacio y quedó sin movimiento, inclinando su proa á estribor.

Larrendu permaneció algunos segundos inmóvil y con la vista fija sobre las rompientes que se formaban sobre un pequeño promontorio de la isla, que se adelantaba algunas varas dentro del mar. Su actitud, y las frecuentes exclamaciones de su acostumbrado «tonnerre de Dieu» que se sucedían en sus labios, llamaron la atención de Barbazan, que le preguntó con inquietud la causa de su malestar.

—«Tonnerre de Dieu!»—volvió á exclamar el marinero alzando la voz, y extendiendo el brazo—mira por la banda de babor en dirección de mi dedo!

—Barbazan se incorporó, y descubrió con

ciones, España, tal vez más pronto que creemos, llegará á ser próspera, culta, feliz y respetada.

Para llegar á esto no hay más que un camino: la educación, la cultura. De cultura no crea usted que andamos tan mal como muchos creen. Inteligencias, hay muchas en nuestra patria; pero hay muy pocas voluntades y un pueblo que carece de hombres de voluntad bien educada, si está caído, no se levanta, y si está levantado, difícilmente se sostiene.

Hoy escasean aquellos caracteres íntegros y enérgicos de que tantos ejemplos tiene el nuestro pueblo, aquellas voluntades que no reparaban en obstáculos ni en sacrificios, que no tenían otro ideal que la justicia y la gloria.

En nuestra época al ideal se antepone la conveniencia, la virtud es el disfraz de la hipocresía y las empresas nobles sucumben por efecto de una enemiga de acometividad, de una voluntad defectuosamente educada, que no tiene la fuerza moral suficiente para vencer en la batalla contra las pasiones mezquinas que sepultan con su egoísmo el germen de redención del débil y del necesitado.

Y ahí tiene usted la misión de los educadores de nuestros días: educar voluntades, formar caracteres, despertar iniciativas.

—Perdone usted que me atreva á hacer una observación. Yo creo que en nuestro país no faltan iniciativas.

—Es cierto; pero por una serie de causas, algunas de las cuales le he expuesto á usted, no llegan á realizarse.

Supongamos que usted se propone establecer una fábrica, donde puede usted ganar dinero y además socorrer á un buen número de obreros. Claro es, que, puede también resultar mal el negocio y pierde usted entonces una parte de su fortuna. Usted tiene caudal y conocimientos bastantes para llevar á cabo la empresa; pero ante el miedo de perder parte de su capital, ante las molestias y los inconvenientes de construir el edificio, instalar la maquinaria, llevar la contabilidad, etc., decide usted no meterse en aventuras y quedarse tranquilo en su casa. Pues usted es un pueblánimo, un hombre sin resolución, sin energía para vencer obstáculos y soportar molestias, y con ese proceder ni aumenta usted el capital, ni fomenta usted la industria, ni da usted de comer á los obreros.

Aquí tiene usted el ejemplo de lo que sucede en nuestro país. Las buenas iniciativas se estrellan en su mayor parte, por falta de caridad y sobre de egoísmo, por efecto de esa debilidad de carácter, de esa anemia de acometividad de que antes le he hablado, consecuencia de una educación de la voluntad que no da al espíritu ese temple necesario para soportar reveses y vencer dificultades.

Ante el aspecto que presenta la educación de nuestro pueblo sólo nos queda el consuelo de que pronto la veremos transformada. Crea usted que yo tengo mucha fe en el porvenir, mucha esperanza en las nuevas generaciones, porque no dudo que, educadas en los preceptos de la Pedagogía moderna, saldrán con voluntades fuertes, decididas y constantes, que pongan la vista en el fin y no retrocedan ante los obstáculos, que sean capaces de iniciativas que nos regeneren y dignifiquen.

Pocos momentos después, el silbato de la locomotora anunció la llegada á la

estación en que debía abandonar á mi grato compañero.

El sabio catedrático me estrechó cariñosamente la mano, y, mientras yo me abría paso por entre las gentes que llenaban el andén, él quedaba solo en el coche, meditando sobre el tema de nuestra conversación, que consideraba como uno de los más importantes problemas sociales.

A. M.

EL REY A MADRID

Sevilla 22.—Desde las primeras horas de la tarde de hoy se tuvo en los Centros oficiales conocimiento de que el rey había decidido marchar á Madrid en el expreso de esta noche.

La inesperada noticia no fué conocida del público, y por ello no fué grande la concurrencia de gente en la estación á la hora de partir el monarca, aparte la presencia del séquito palatino y de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con las cuales estuvo conversando afablemente D. Alfonso durante algunos minutos.

Acompañan al Rey los infantes don Carlos y doña Luisa, que habían venido de Villamanrique, el conde del Serrallo y los marqueses de Viana, Zarco é Irún.

El público que casualmente estaba en el andén, aplaudió y vitoreó al Rey cuando se puso en marcha el expreso.

«La Correspondencia de España» emite el siguiente juicio sobre el improvisado viaje del Rey á Madrid:

«Quiénes siguen con atención los asuntos internacionales no ignoran que la situación es muy difícil, por no decir muy crítica. Los asuntos de Oriente han repercutido en los de Marruecos, agrandando relaciones antes casi cordiales, y para nadie es un secreto que Europa teme verse envuelta en un conflicto, que lo mismo puede estallar con motivo de los Balcanes, que con ocasión de Marruecos, pues el pretexto será lo de menos, y las causas lo de más.

Las últimas veinticuatro horas han sido de verdadera importancia internacional, y no será extraño que el señor Canalejas, al enterarse de lo que sucede en cuanto llegó á Madrid, comunicase sus impresiones á S. M. el Rey, y le expresase la conveniencia de celebrar el jueves un Consejo de ministros por él presidido.

Personas del mundo diplomático bien informadas, nos decían anoche que la situación internacional era difícilísima, y esta versión nos dieron del viaje regio».

La guerra en Melilla

Melilla 22

Sumisión del hijo del Chaldy.— Un crimen.

Se afirma con visos de verosimilitud, que dentro de pocos días vendrá á Melilla á someterse á las autoridades españolas, el moro Ismael, hijo del famoso Chaldy.

Parece que entre los indígenas de Beni-bu-Yagi han surgido disensiones que probablemente acabarán en sangrienta lucha.

Durante la madrugada última un moro de Benisicar, propietario de una huerta en que desde hace varias noches

venía cometiendo robos un merodeador, sorprendió á éste y lo dejó muerto de un tiro.

Cuando al ruido de la detonación acudieron los soldados, el homicida se les entregó humildemente, diciendo: —Lo he matado por ladrón.

El criminal fué conducido á la plaza.

Los moros desavenidos.—Tiros en Alhucemas

Alhucemas.—Continúa aumentando las desavenencias entre las kábilas de estas cercanías.

Ayer se presentó en el zoco de Jemín, de Beni Bodiech, el jerife Mahan el Mizian, tratando de restablecer las multas que solía imponer antaño, dando lugar á que se enredaran á tiros los bandos partidarios y enemigos del jerife.

Este trató de restablecer la tranquilidad, sin conseguirlo, por no hacerle caso ninguno de los combatientes.

A pesar del gran consumo de municiones no hubo bajas.

Se propone el jerife asegurar su vida volviendo á imponer multas.

Los alemanes en Tres Forcas?

Port Say.—Indígenas de la frontera argelino-marroquí, llegados hoy á este mercado, aseguran que una Compañía alemana tiene ocupada desde hace unos días la bahía de Muley Uied, situada en la costa occidental del Cabo Tres Forcas.

Añaden los indígenas que los alemanes han desembarcado allí un material completo de campamento, explotación y defensa para la construcción de una vía férrea.

«Los españoles—dicen los indígenas—protestaron contra este acto de toma de posesión, á lo que contestaron los alemanes que el territorio de Muley Uied les fué otorgado hace treinta años por el Sultán Muley Hassan y podían mostrar documentos legales en apoyo de sus afirmaciones.»

Esta información debe acogerse, sin embargo, con toda clase de reservas.

CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró ayer tarde en la Presidencia desde las seis y media de la tarde hasta las ocho.

Al salir los ministros nada dijeron del viaje del monarca ni de la carta del señor Montero Ríos, y de lo uno y de lo otro debió tratarse con mayor extensión que de otros asuntos.

Según las referencias de los ministros, el señor Canalejas hizo un relato de su viaje á Sevilla, mostrándose muy contento de la buena acogida que tuvo en la capital andaluza, no sólo de los liberales y demócratas, sino de los elementos militares.

No menos complacido se mostró de las atenciones que le dispensó el Rey, y que el señor Canalejas interpreta como aprobación franca de la política del gobierno.

Se habló luego de los créditos para Exposiciones. El ministro de Hacienda hizo consideraciones acerca de la situación del Tesoro y recomendó á los ministros que en la reorganización de los servicios procuren limitar los gastos á lo preciso. De no hacerlo así, teme el señor Cobián que pueda producirse el dé-

ficit, y entiende que hay necesidad de evitarlo á toda costa.

Volviendo al tema de las Exposiciones, se convino en que, por su urgencia debía atenderse en primer término al envío á Buenos Aires de una representación de España.

Hablaron luego los ministros de la próxima venida de la brigada de húsares. Parece que llegará el sábado ó el domingo y que se le tributará un espléndido recibimiento.

Instrucción pública

Poseiones

Han tomado posesión de las escuelas de Donhierro y Ciruelos de Pradales, los maestros don Luciano Palomo Casado y don Juan Pavón.

No se han presentado á tomarla los de Turrubuelo, Escobar y Pajarejos.

Escalafón

Los maestros de Navalmanzano, Codorniz y Rianza, han remitido las hojas de méritos y servicios, para la formación del escalafón general y provincial.

Estadística

Se ha recibido el estado escolar de Juarros de Voltoya.

Clases reanudadas

Se han reanudado las clases en la escuela de Codorniz

UN FOLLETO

La fundación Ochoa-Ondátegui

(Continuación).

La fundación establecida por don Diego Ochoa y Ondátegui, ya queda comprobado que corresponde á las de carácter benéfico particular; la inscripción intransferible que posee está emitida á nombre de la fundación, no á nombre del Instituto, y las cargas establecidas, cual son las píasas, limosnas y dotes para doncellas, difieren en absoluto del objeto de la enseñanza y de los deberes encargados á los Institutos, así como la instrucción primaria cuyas escuelas están sujetas á otro orden distinto de Centros ó autoridades.

Mostrando tan claro como la luz del día, la condición indisputable de fundación benéfica de carácter particular, que tiene por lo prescrito en el artículo 2.º del Real decreto de 14 de Marzo de 1909 y leyes anteriores la instituida por el señor Ondátegui y reconocida y declarada así por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación con el número 133 de orden en la Estadística general de la Beneficencia publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 10 de Mayo de 1909, sólo ha podido ordenarse la incautación al Estado por una errónea confusión.

La Real orden en la que se dispone la incautación, reconoce y declara sólo subsistentes las siguientes cargas:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Fundaciones religiosas á favor de la iglesia del Salvador', 'Tres becas, que importan en junto', 'El maestro de la escuela de instrucción primaria', and 'Total importe'.

Ahora veamos el producto que actualmente tienen los bienes de la fundación:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Inscripción intransferible, renta anual', 'Títulos de la deuda perpetua, id.', 'Censo de Ortigas de Pestaño, producto anual', 'Idem de Nieva', 'Cende de San Rafael', and 'Total producto ó renta anual'.

Dicha Real orden, prescindiendo del testamento otorgado por don Diego Ochoa y Ondátegui y de la escritura-fundación, cuyos documentos se pretenden desconocer para sólo respetar de las cargas instituidas las anteriormente expresadas, queda en beneficio del Estado la mayoría de los bienes de la fundación, que representan un producto íntegro anual de 18.586 88, ó sea un capital de 557.550 pesetas, capitalizando al 4 por 100 de interés que tiene de producto. Mas de dos millones de reales. Buen heredero viene á ser el Estado de la hacienda que el señor Ondátegui dejó para los pobres y clases necesitadas de la ciudad de Segovia.

(Continuará).

DE CONTRIBUCIONES

AGUA DESTILADA Y FOTOGABADOS

De real orden, se ha dispuesto que se añada al epígrafe 15º de la tarifa ter-

cera de industrial una nota haciendo constar que las fábricas de destilación de agua tributarán á razón de 7,75 pesetas, por cada cien litros de capacidad de la caldera del alambique.

Se dispone así mismo que para el pago de la contribución se incluya la industria de obtención de fotograbados, fototipias y grabados análogos, en el número 344 de la tarifa tercera y la de clichés para los mismos en el número 77 de la clase séptima de la tarifa cuarta.

Declaraciones del Sr. Canalejas

Dice un periódico francés que el programa del señor Canalejas, según el periodista señor Morote que le ha escuchado de labios del jefe del Gobierno, es el siguiente:

Cuestión religiosa

Primero. Las autoridades provinciales y el ministerio de Justicia deberán averiguar los títulos de existencia legal de las Asociaciones, teniendo en cuenta para las diversas Ordenes religiosas el Concordato y las negociaciones emprendidas con el Vaticano.

Segundo. El derecho de asociación para las Agrupaciones de derecho político, de derecho privado y de carácter económico deberá ser reglamentado por una ley.

Tercero. Las negociaciones necesarias para transformar el presupuesto de cultos serán continuadas ó si es preciso reanudadas.

Cuestión social

Reglamentar el contrato del trabajo por una ley orgánica, á la cual se incorporarán otras leyes existentes, la del trabajo de las mujeres y de los niños, la de accidentes, etc. Reformar la inspección del trabajo, ampliándola y haciéndola más eficaz. Reglamentar la jornada de trabajo para suprimir la fatiga y defender la vida del obrero. Hacer respetar leyes justas, como la del descanso semanal. Organizar el servicio obligatorio y de los retiros para la vejez. Amparar las Sociedades cooperativas obreras. Reformar los impuestos que pesan sobre las clases pobres, particularmente los impuestos de consumos. Reprimir el alcoholismo. Difundir la instrucción en el pueblo. Multiplicar las oficinas públicas de colocación. Crear Bolsas de Trabajo.

Otras reformas

El señor Canalejas tiene el propósito de someter á las Cortes leyes conducentes á abolir la pena de muerte y establecer el servicio militar obligatorio.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Nibardo Sena, don Juan-Rojas, don Mario Gorgallo, don José Castilla y señora y don León Lexy.

SUETOS

La esposa de nuestro querido amigo el inspector de Hacienda en esta provincia, don Emilio Drake, se halla enferma, inspirando su estado algún cuidado. Mucho celebraremos la mejoría de tan distinguida señora.

Palacio destruido

Según leemos en la prensa santanderina, han sido destruidos por un terrible incendio los restos del vetusto é histórico palacio que en Ramales poseían los condes de Revillagigedo, tan conocidos en Segovia.

El palacio de los condes de Revillagigedo, quedó reducido por las llamas á un informe montón de escombros, salvándose únicamente las paredes de piedra sillera.

Sesión extraordinaria

Como ya hemos anunciado, mañana se reunirá en sesión extraordinaria, la Diputación provincial de Segovia.

Presentación de cuentas

Han sido presentadas en la sección de cuentas municipales de este Gobierno civil, las correspondientes al Ayuntamiento de Sanchonuño y ejercicio de 1908, siendo las primeras del citado año que han tenido entrada en dicha sección.

La fiesta del árbol

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden del ministerio de Fomento dejando sin efecto otra de 30 de Junio de 1909, relativa á las subvenciones para la fiesta del árbol.

En lo sucesivo las solicitudes se dirigirán directamente al ministerio.

sorprea una lancha, que traía dos remos por banda, en la cual se veían dos cascacas encarnadas, distintivo de los soldados ingleses, quienes probablemente los habían también descubierto, puesto que parecían hacer fuerza de remo para encontrarse con ellos.

Por un movimiento tan rápido como instintivo, Victor y Larrendu tomaron sus carabinas, y Freitas, que se había puesto extremadamente pálido, asíó con vigor los puños de los remos. Pero en el mismo instante, Barbazan, conociendo cuan funesta podría serles una imprudencia y que una pronta huida les era, á un tiempo que fácil, imperiosamente exigida por las circunstancias en que se encontraban, abandonó el arma, y dió orden á Larrendu que tomara el remo, y vogara en compañía de Freitas, con toda la fuerza de que era capaz.

Larrendu obedeció sin proferir una palabra, y Victor puso la proa de la lancha hacia el bergantín, que se descubría como á una milla, cargadas todas las velas, y balanceándose, como el ave acuática, sobre las inquietas olas.

La Providencia, y la destreza de Victor á la caña, sacaron milagrosamente el bote sin lesión de enmedio de los arrecifes; y ya cuando no la serenidad, sino el vigor, se hacía necesario para salvarse, Freitas y Larrendu, cada

uno con dos remos, vogaron prontamente hacia el «Defensor de Pedro».

Fuera ya del paso peligroso, Victor pudo fijar toda su atención en la lancha que le causara tan viva alarma, y su sorpresa é inquietud subieron de todo punto, cuando se cercioró que les venía á los alcances, y que estaba tripulada por seis hombres que reconoció, á no quedarle duda alguna, por soldados ingleses.

De la lancha, volvió la vista al bergantín, y cuando la lancha que les daba caza, se hallaba á poco más de dos tiros de fusil del bote, este atracó al costado del buque, y los tres expedicionarios saltaron sobre cubierta, donde fueron recibidos con gritos de júbilo por sus compañeros.

Soto se apresuró á informarse de la concurrencia, y cuando conoció por la rápida narración que le hiciera Victor, que el encuentro de la lancha inglesa había sido casual, se tranquilizó un tanto. Empero el gallego, siempre receloso y previsor, mandó izar aceleradamente el bote á los pescantes, y poner el buque en facha para esperar la lancha. Por exceso de precaución, mandó también preparar un bote-fuego, y descubrir la boca de una garzónada.

**Niño lesionado**

El niño Esteban Martín, de tres años de edad, produjo ayer una distorsión de ligamentos del antebrazo izquierdo. Conducido a la Casa de socorro, fué curado en este benéfico establecimiento.

**Citaciones**

Por el Juzgado de Instrucción de Segovia se cita, con objeto de que preste declaración, en causa que se le instruye por estafa, á Julio Ayllón, que se dice es natural y vecino de Murcia y que el día dieciocho de Diciembre último, estuvo pidiendo una lista del sorteo del día once de Octubre anterior en la Administración de loterías de esta capital, y después negoció en casa del Banquero señor Adrados, tres décimos de dicho sorteo, cuyo número no resultó premiado.

—El Juzgado de Instrucción de Sepúlveda cita asimismo á Eloy Moreno Bravo, quinquillero ambulante, para que se presente en término de diez días, con el fin de averiguar el estado de las lesiones que sufrió en dicha villa el 25 de Noviembre último.

**Multas**

Han sido multadas por el Gobierno civil la dueña de una casa de la calle de los Batanes, por negarse á franquear la puerta de su morada á la policía; y dos mujeres llamadas Petra Arribas y Fermína García, por promover un escándalo en la vía pública, hecho del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

**Subastas de montes**

El día 4 de Marzo próximo, á las once de su mañana, y ante el señor alcalde de Navas de Oro, tendrá lugar la quinta subasta de leñas de copas de pinos derribados por el viento en el monte del mismo número 38, denominado «Román de Arriba y Pinar de propios», bajo el nuevo tipo de tasación de 15 pesetas.

También el día 21 de Marzo próximo, á las once de su mañana, y ante el señor alcalde de Chátún, tendrá lugar la subasta de leñas de las copas de pinos de corta, según proyecto de Ordenación en el monte número 18, denominado «San Benito de Gallegos», bajo el tipo de tasación de 100 pesetas.

**Sesión municipal**

Esta noche, á la hora de costumbre, si se reúne número suficiente de señores ediles, celebrará sesión el Ayuntamiento en primera convocatoria.

**Juzgado municipal**

Se ha inscripto en el registro civil, la partida de defunción del niño de siete meses de edad, Mariano López.

**Los abonos químicos**

La alcaldía de esta capital, respondiendo á la excitación hecha por la Jefatura provincial de Fomento, en circular inserta en el «Boletín oficial» de la provincia del 14 del corriente, ha dictado hoy un edicto el cual se ha fijado en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, encareciendo á los agricultores terratenientes y vendedores de abonos químicos y minerales que residen en este término municipal, la lectura de las importantes prevenciones que la referida circular y el Real decreto de 30 de Septiembre de 1900, contienen acerca de asunto de tanta transcendencia como el que hace relación á la venta y empleo de dichos abonos.

**La catequesis**

De orden del Ilmo. Obispo de la Diócesis, esta mañana á las once se han reunido en la iglesia parroquial de San Millán, todos los curas párrocos y coadjutores de esta población.

La reunión ha tenido por objeto tratar de asuntos relacionados con la catequesis.

**La Sociedad Anónima Cros.**

En su deseo de complacer á los numerosos agricultores que no comprando partida de yeso quieran adquirir directamente el Nitrato de Sosa, ha abierto un despacho desde 1.º de Febrero al público, en esta capital, en la calle Fernán García, 1, bajo (Azoguejo).

**Una circular**

Por el Gobierno civil de la provincia se publica una circular en el «Boletín oficial» de hoy, dirigida á todas las autoridades, con objeto de que ordenen á los fabricantes y expendedores de armas de sus respectivos términos municipales, que remitan en forma que se encuentran precisamente el último de cada mes en el Gobierno de provincia, una relación de las que hayan vendido durante el mismo.

También se expresará por cuñetas separadas las existencias que quedaron del mes anterior en sus Establecimientos, entradas, venta con nombre, vecindad, fecha y número de la licencia ó ma-

trícula de los compradores y las existencias que queden en la fecha en que se cierre dicha relación.

**Mozo reclamado**

Por la Alcaldía de Torreadrada se interesa la presentación del mozo del actual reemplazo Victoriano Benito Iglesias, cuyo paradero se ignora, con objeto de que asista el día 6 del actual al acto de la clasificación y declaración de soldados.

**De literatura**

Pérez Galdós «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.

De Alarcón, toda la colección de novelas.

De Pereda, id. id. id.

De López Silva, id. id. id.

De Zola, id. id. id.

De Xavier de Montepin, id. id. id.

De Campoamor, id. id. id.

De Espronceda, id. id. id.

E infinidad de otros autores tan conocidos como los indicados.

Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.

Colección de tratados de Agricultura y Ganadería.

De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

**ALCANCE DE MADRID**

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

**El Rey á Madrid**

En el expreso de Andalucía, ha llegado S. M. el Rey acompañado de los infantes don Carlos, don Reniero y altos empleados palatinos.

En la estación le esperaban la Reina doña María Cristina, el gobierno en pleno y las autoridades.

El Monarca dirigióse inmediatamente á Palacio.

**La firma**

El presidente del Consejo de ministros ha puesto á la firma del Monarca un decreto admitiendo la renuncia del cargo al gobernador civil de Lérida, señor López Serrano; y el ministro de Marina el ascenso del vicealmirante Cincunegui.

También despachó con el Rey el ministro de la Guerra.

**El viaje del Rey**

El señor Canalejas ha manifestado que el viaje del Rey á Madrid no tiene otro objeto que presidir el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

**Liberales que se adhieren**

Ha recibido el señor Canalejas la adhesión de buen número de prohombres del partido liberal entre ellos la de don Amós Salvador, al cual le ha sido ofrecido el desempeño de un alto cargo, no aceptándolo dicho señor por razones de delicadeza.

**Declaraciones del Sr. Canalejas**

Hablando el presidente del Consejo de ministros con los periodistas, les ha manifestado que políticamente tiene el propósito de vivir en plena plaza pública y que cuenta con la absoluta confianza del Rey y de sus compañeros de Gobierno.

Añadió que antes del verano próximo se abrirán las Cortes, en las cuales el Gobierno hará patente su programa y definirá la crisis.

También dijo que han surgido algunas complicaciones entre las potencias, motivadas por el ultimatum dirigido por Francia á Muley Hafid; pero que entre España y dichas potencias existía gran cordialidad de relaciones y que el decreto de disolución de Cortes le tiene en su poder para publicarlo cuando estime conveniente.

También hizo el señor Canalejas otras declaraciones, las cuales, por ser de menos importancia, me abstengo de telefonar.

**El temporal**

En Galicia es donde más estragos ha causado el temporal.

Ayer llovió copiosamente en aquella región y en algunos puntos llegó á ser una verdadera tormenta.

En Mondoñedo se han derrumbado más de veinte metros de la muralla del cementerio de la ciudad.

Quedaron al descubierto los cadáveres de siete niños, recientemente sepultados.

No hubo desgracias personales.

—En Padrón también llovió día y noche, siendo esto causa de que el río que atraviesa aquella ciudad, se desbordase sembrando la alarma en todo el pueblo.

La inundación causó muchos desperfectos en los barrios habitados por las familias pobres.

**BOLSA**

COTIZACION DE AYER

Interior..... 87'75

Amortizable al 5 por 100..... 101'80

Acciones del Banco..... 464'00

Acciones de Tabacos..... 382'50

**CAMBIOS**

París á la vista..... 6'80

Londres á la vista..... 26'88

**GUERRA.**

**Diario religioso**

Santos para mañana

San Matías.

**CULTOS PARA MAÑANA**

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

**TIENDA DE VIÑOS**

DE LA

**VIUDA É HIJOS DE A. MARTÍN**

Escuderos, 22

Los dueños de este tan antiguo como acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que están dispuestos á competir con los de su clase en géneros y precios, y en su consecuencia, les ofrecen á los precios siguientes:

Valdepeñas tipo Madrid, 5'00 pesetas los 16 litros.

Id. id. id., 0'40 id. un id.

Vino fino de mesa, 4'00 id. los 16 id.

Id. id. id., 0'30 id. un id.

**Servicio á domicilio**

**Se venden**

en Coos, mil fanegas de algarrobas y mil de cabada, á 8 y 7 pesetas, respectivamente, en la panera de

**D. Daniel Rubio**

**PASTOS**

Se arriendan los del cuartel titulado «Chorrancos», capaces para 700 cabezas lanares, cabras y yeguas, con muchos y abundantes abrevaderos, en término de La Acebeda, colindante con el de Prádena.

Para tratar, dirigirse á Mateo Esteban Hernando, en Caala.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosa el cutis. 4 y 6 reales caja.

Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, pral., Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y se puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

**NITRATO DE SOSA** garantizado, conteniendo del 15 al 16 por 100 de azoe.

Lo vende á veintisiete pesetas los cien kilos **ANTONIO ESCORIAL** SEGOVIA

**¡Labradores!** Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

**Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros**

DE

**CARLOS TABLADA** Cervantes, 38.—SEGOVIA

**Leed este interesante anuncio**

Regalo un día de venta íntegro todos los meses

A COBRAR LOS TICKETS DEL 21 DE ENERO

Parroquianos, repasad los tickets y ved los que tenéis de esa fecha y tenéis derecho á percibir el valor de los mismos

**Al público en general**

Este acreditado y conocido establecimiento, tiene Caja registradora, de las más perfeccionadas hasta la fecha. Todas las compras que se efectúan van acompañadas del tickets con la fecha y el valor de las mismas. Todos los meses regala un día de venta íntegra, y en el establecimiento, y por mediación de este popular Diario, todos los primeros de mes, anunciaré el día designado. (Exceptuando siempre los domingos que por la ley del Descanso Dominical, no se hacen operaciones mercantiles.

Este establecimiento garantiza las compras con los tickets, y quien me pruebe que haya quien venda más barato, en igual clase de géneros, tendrá derecho á reclamar la diferencia.

Es el comercio que más barato vende, y más beneficios dá al público en general; probado lo tiene con su numerosa clientela.

Anuncio el beneficio que hago para que el que lo ignore disfrute del mismo

A cobrar los tickets del 21 de Enero, día favorecido en ese mes. Grandes surtidos en lanas, sedas y mantillas para la próxima Semana Santa.

**Carlos Tablada** Cervantes, 38.—SEGOVIA

**A LOS LABRADORES**

**FELIPE SANZ ESCORIAL,**

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio, para el labrador, importará en breve una considerable partida de

**NITRATO DE SOSA**

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

**Felipe Sanz, de Pinaregrillo** (SEGOVIA)

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

# EMULSION MADAI

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo Rasimilable. y econstituyente, tónico, nutritivo rlos, viejos, consunción, convalecencia, embarazo lact, ancianos, tis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, aneía, diabetes, gota, dervionesosñao. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.

## Compañía de Navegación "HOULDER,"



Servicio rápido de vapores entre

Santander y Montevideo y Buenos-Aires

Sale de SANTANDER el 26 de Febrero el vapor de gran porte

### URMSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase

Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos-Aires, 201 pesetas; incluso impuestos.

Los vapores de esta Compañía están autorizados por la Junta de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénicos locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quien lo solicite, en los que constan los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

Hijos de Basterrechea, Muelle núm. 6, bajo, Santander

### Servicio de coches correos en la provincia

**Correo de Cuéllar.**—Sale de Segovia el coche á las 7:30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15:5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

**La Granja.**—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7:30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

**Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.**—Sale de Segovia, á las 7:30, teniendo su llegada á Turégano á las 11:30; á Cantalejo á las 2:50; á Sepúlveda á las 5:45 y á Castillejo á las 10:40. De Castillejo sale á las 2:30 y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

**Riaza.**—Sale de Segovia el coche correo á las 7:30, llegando á La Saaveda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

**La Vellilla.**—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Saaveda opanará otra diligencia que sale para La Vellilla á las 2, y llega á las 4.

## JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbúutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

9, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

## Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

## Gamisería fina, Mercadería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos una, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

### «El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34  
(Al lado del café Montañés)

## JARABE PENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## L'Assicuratrice Italiana.-Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

FONDOS DE GARANTÍA: LIRAS 9.536.459,59  
SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

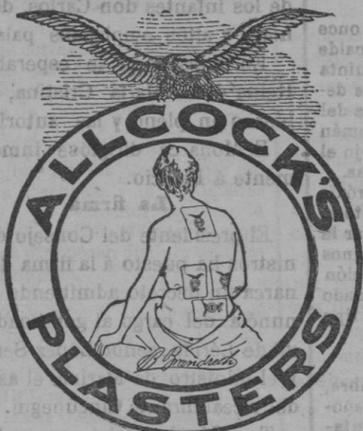
SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA. Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.



## Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586

Total de garantías | Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622 05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547 00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

## Información mercantil de EL ADELANTADO

**SEGOVIA 22**  
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, 12'50 pesetas las 94 libras  
Centeno, á 7'50 pesetas fanega  
Cebada, á 7 id. id.  
Algarrobas, id, 7'75 id  
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Harina patente, saco de 100 kilos, 40 pesetas.  
Id. de 1.ª id. id. 39 id.  
Id. de 2.ª id. id. 38 id.  
Id. de 3.ª saco de 70 id. 17 id.  
Salvadas  
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 9 pesetas.  
De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 6 id  
MEDINA DEL CAMPO  
Los precios que han regido en este mercado:

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 49'00 reales las 94 libras.  
Centeno, á 32 reales fanega.  
Tendencias del mercado sostenida.  
Estado del tiempo, bueno.  
**VALLABOLIS**  
Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.  
La tendencia del mercado, sostenida.  
**AREVALO**  
Trigo, se cotizó á 50 reales las 94 libras.  
Centeno, 30 á 31 id.  
Cebada, á 26 id.  
Algarrobas, 28 id.  
Casióase la entrada trigo en 600 fanegas de

Tendencia sostenida.  
Temporal buenos.  
**FUENTEPRELATO**  
Corresponsal.  
Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 11'75 y 12 pesetas.  
Centeno, id. 7'50 id.  
Cebada, id. 6'75 y 7 id.  
Algarrobas, á 7'25 id. id.  
Patatas la arroba á 1'50 id.  
**COCA**  
Corresponsal.  
En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:  
Trigo, la fanega 12'50 pesetas.  
Centeno, id. 8 id.

Cebada, id. 6 id.  
Algarrobas, id 8 id  
**AYLLON**  
Corresponsal.  
Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:  
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'75 id.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Yerba, id. 8'25 id.  
Lana día lavar, la arroba, 11'25 d.  
Patatas, 1'50 id. arroba.  
**TORRE VAL DE SAN PEDRO**  
Corresponsal.  
Trigo, la fanega 12 pesetas.  
Centeno, 8'25 id. id.  
Cebada, id. 7'75 id.  
Algarroba, id. 8'50 id.  
**PEDRAZA**  
Corresponsal.  
Precios que rigieron en el mercado:  
Trigo 11'75 pesetas fanega.  
Centeno, á 8'00 id. id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Algarrobas, id. 8'25 id.  
Avena id. 5 id.  
Yerba, id. 8'25 id.  
**CUÉLLAR**  
Corresponsal.  
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'50 id.  
Cebada, á 5'25 id. id.  
Algarrobas, á 8'75 id.  
Yerba, 7'75 id. id.  
Muecas, 7 id. id.  
Avena, id. á 4 id.  
Patatas, 1'50 id. id.